

## COMPANIA "TRANSMAFER S.A."

### ACTA No. 15 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REALIZADA

EL 08 de abril de 2017

En la ciudad de Sangolquí, siendo las 09H00 del día sábado, 08 de abril se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Euclides Marco Guamanitca Zambrano poseedor de 157 acciones, Quetzada Guaman Luis Gerardo 9 acciones, Asimbaya Fonseca Fausto Patricio poseedor de 9 acciones, Cadena Mites Mery Yolanda 9 acciones, Caiza Suquillo Luis Fernando 63 acciones, Cargua Gómez Lourdes Lorena 9 acciones, Guilcaso Villacasana Luis Geovanni 6 acciones, Criollo Suquillo Cesar Orlando 9 acciones, Merino Arrellano Fausto Romeo 9 acciones, Morales Cando Cosme Fabián 9 acciones, Sánchez Custodio Luis Alcides 1 acción, Velastegui Abarca Luis Patricio 9 acciones, Morochu García Jairo Javier 9 acciones, Benítez Caiza Jaime Rodrigo 9 acciones, Alquínga Guachamin Blanca Lidia 9 acciones, Lumiquinga Suquillo Luis Ricardo 72 acciones, Atiáza Jiménez Fernando Santiago poseedor de 8 acciones, Macata Pachacama Luis Iván poseedor de 9 acciones todas las acciones son de un dólar cada una, que corresponde al 51,88 % del Capital Pagado de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentra presentes el 51,88% del Capital Pagado de la Compañía y deciden declararse en Junta General Ordinaria de Accionistas conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular el Sr. Luis Fernando Caiza Suquillo.

El señor presidente ordena se de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 31 de marzo de 2017, la misma que textualmente dice:

### CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR "TRANSMAFER S.A." a la Junta General Ordinaria a realizarse el día sábado 08 de abril del 2017 a las 09 horas en la oficina ubicada en la Av. barrio mirador del colibrí, Calle A No. Lote 60, para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario

5. Análisis y aprobación del balance 2016
6. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2017

Se convoca especial e individualmente al señor Sánchez Custodio Luis Alcides, Comisario de la Compañía

Sangoiquí, 30 de marzo del 2017

ATENTAMENTE

Eucides Marco Guamanica

GERENTE GENERAL

## 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a tomar lista a los asistentes existiendo el quórum necesario para instalar la sesión

## 2. INFORME DE PRESIDENTE

Se procede a dar lectura del Informe del señor Presidente el mismo que dice:

# COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL " TRANSMASFER S.A." INFORME DE PRESIDENTE AÑO 2016

Sangoiquí, 08 de abril de 2017

Luis Fernando Caiza Suquillo, en calidad de Presidente de la Compañía, a Uds. Presento el siguiente informe de labores, debo manifestar que en coordinación con el Sr. Gerente y todos los directivos de la Compañía coordinamos para la entrega del agasajo navideño para los compañeros socios que se encuentran al día en sus obligaciones, he participado en las reuniones y capacitaciones, además me he preocupado para que todos los compañeros cumplan con las revisiones anuales. Es todo cuanto puedo informar de una manera resumida como Presidente de la Compañía y pongo en consideración este informe a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Luis Fernando Caiza Suquillo

C.C.Nº170528636-5

### 3. INFORME DE GERENTE

Se procede a dar lectura del Informe del señor Gerente el mismo que dice:

## COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSMAFER S.A." INFORME DEL GERENTE AÑO 2016 GESTIÓN DEL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Sangolquí, 08 de abril de 2017

### SEÑORES ACCIONISTAS.

En cumplimiento al artículo 289 de la ley de compañías así como a la resolución de la Superintendencia de Compañías N° 90-153-006, del 29 de mayo de 1990. Mediante el cual expide el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la Junta General, en tal virtud me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe del ejercicio económico del año 2016, el mismo que contempla los siguientes aspectos.

### 1. ASPECTO REPRESENTATIVO

En base a mis funciones que me compete y en conjunto con el señor Presidente de la Compañía y mas directivos hemos asistido a las oficinas de transporte del Municipio de Rumiñahui, para estar al tanto de los requerimientos de documentos y requisitos necesarios para los trámites correspondientes a : Matrícula, revisión vehicular, cambio de socio y unidad.

Se organizó el agasajo navideño para todos los socios de la compañía.



## **2.- ASPECTO ADMINISTRATIVO**

2.1.- se logró renovar el contrato con el Colegio Ecuatoriano Suizo.  
2.2.- se realizó el pago de la Patente Municipal.

## **3.- ASPECTO CONTABLE**

En calidad de Gerente y con la colaboración del señor Presidente, señora contadora y el señor Comisario se ha realizado el control interno, de la contabilidad de la compañía, revisando cada uno de los documentos que compone el informe financiero, como ingresos, egresos y operaciones diversas realizadas desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, se han entregado y recibido las respectivas facturas a fin de que el análisis comparativo del ejercicio económico sea de fácil manejo, se ha vendido presentado informes económicos a los señores accionistas con la finalidad de obtener respuestas con mayor participación de los señores deudores. Se ha mantenido el estado de resultados económicos de bancos.

Que por cierto continuamos con el Banco de Guayaquil y banco general Runiñahuí.  
Los procedimientos contables, el resumen mensual de las declaraciones del IVA, retenciones a la fuente, y pagos de impuestos nos han permitido la facilidad de realizar el análisis económico del año 2016 aplicando el proceso de la NIIF. El presente informe se pone en consideración de la junta general ordinaria de accionistas.

Anexos documentos del balance general

Atentamente,

Eucides Marco Guamanica Zambrano  
C.C.N°170759875-9  
**GERENTE GENERAL**

## **4. INFORME DE COMISARIO**

Se procede a dar lectura del informe del señor Comisario el mismo que dice:

## **COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

**" TRANSMASFER S.A."**

## **INFORME DE COMISARIO**

**AÑO 2016**

## **PARTE ADMINISTRATIVA**

Sangolquí, 08 de abril de 2017

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa por lo que indico que el señor Gerente, Presidente y Directivos han cumplido con sus funciones dentro del marco legal vigente de la República del Ecuador.

#### **CONTROL INTERNO.**

De acuerdo a las observaciones efectuadas durante este periodo se cumple el procedimiento de control interno de forma adecuada tanto para los ingresos como los egresos y operaciones diversas, precautelando en todo momento los recursos de la misma.

Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia están registradas en los libros de contabilidad, tomando en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados y en función a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

#### **DICTAMEN SOBRE EL BALANCE.**

Una vez fue revisado el balance debo manifestar que el mismo cumple con las normas y los principios de contabilidad, han sido aplicados con consistencia. El balance del periodo del 2016 presenta apropiadamente la información, las cifras están plenamente respaldados en los registros contables, se han verificado uno a uno los documentos que han sido la base, exactitud y registro es correcto y razonable, los resultados obtenidos en el balance se encuentran aplicados con el proceso de la NIIF cumpliendo la disposición de la Superintendencia de Compañías.

Informe que pongo a consideración de la Junta General ordinaria de la compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSMAFER S.A.

Atentamente,

Sánchez Custodio Luis Alcides

C.C.N°1707207914

#### **COMISARIO**

#### **5. ANALISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2016**

La Junta general ordinaria de accionista después de un análisis minucioso del balance correspondiente al año 2016 expuesta por la Ing. Miriam Aldana contadora de la compañía resuelve por unanimidad aprobarlo.

## 6. ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017

La Junta General de Accionistas después de un análisis minucioso del presupuesto correspondiente al año 2017, la campaña resuelve por unanimidad aprobarlo.

Sin tener otro punto más que tratar el Director de Junta da por terminada la sesión siendo las 11:00 am, solicitando se proceda a redactar la correspondiente acta quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 12:30 pm se da lectura el contenido del acta la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General ordinaria de Accionistas para constancia firman.

Sr Luis Fernando Caiza Suquillo



C.I.: 170528636-5

PRESIDENTE

Sr. Euclides Marco Guamanica Zambrano



C.I.: 170759875-9

GERENTE GENERAL